

HACIENDA

HIPOTECARIA

SOCIEDAD

FEDERAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

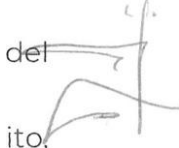
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 06820002-002-2022
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET: LA-006HK1002-
E37-2022

PARA LA "CONTRATACIÓN DE UN SEGURO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE
ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 33 DE
LA LEY

ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE
CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PARA EL EJERCICIO
FISCAL 2022-2023"

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del día 29 de junio de 2022, en la Sala de Juntas de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, ubicada en: Avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, Colonia Anzures, Código Postal 11590, Alcaldía Miguel Hidalgo, México, se reunieron los servidores públicos e invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 47 de su Reglamento (en adelante, el Reglamento), y lo previsto en el numeral 4.2 de la Convocatoria a la Licitación.

El acto fue presidido por el Maestro Marco Antonio Martínez Vázquez, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la Convocante, en términos de la disposición Décimo Tercera de las Políticas, Bases, Lineamientos para las Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios de cualquier naturaleza para su aplicación en la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

El Maestro Marco Antonio Martínez Vázquez, en su carácter de Presidente del Acto, del  hizo conocimiento de todos los asistentes lo siguiente:

1. Los servidores públicos de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, que tengan contacto con los particulares, deben observar las directrices que señala el "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", así como en el "Acuerdo por e/ que se modifica el diverso que expide e/ Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas,

HACIENDA

SOCIEDAD

otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus acuerdos modificatorios del 19 de febrero de 2016 y del 28 de febrero de 2017, respectivamente; e adelante Protocolo.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



HIPOTECAR/A
FEDERAL

de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga: [www.ob.mx sf](http://www.ob.mx/sf)

3. En ese mismo orden de ideas, se hace del conocimiento de todos los participantes, que los particulares poseen el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo., ubicado en el segundo piso de Av. Ejército Nacional número 180, Colonia Anzures, C.P.11590, en la Ciudad de México, México; teléfono: 52.63.45.00, a la atención de la Mtra. Tania De la Paz Pérez Farca, encargada del despacho del Órgano Interno de Control, así como en el Sistema Integral de Denuncia Ciudadana (SIDECC), accediendo al mismo a través de la liga que para tal efecto determine la Secretaría de la Función Pública en su sitio de Internet <http://www.gob.mx/sfp>; de conformidad con los Lineamientos para la atención, investigación y conclusión de quejas y denuncias, publicado en e/ Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2016, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos con particulares.
4. Que la información que sea proporcionada por los particulares podrá ser consultada por autoridades o terceras personas; sin embargo, que sus datos personales serán protegidos y tratados conforme la normatividad aplicable.
5. Que, de conformidad con el Protocolo, los Actos Públicos que se instrumentan con motivo del presente procedimiento son de orden e interés público, por lo que no se requiere formalidad adicional alguna a las señaladas en el referido Protocolo para su instrumentación.
6. Que en términos de lo dispuesto por la fracción III del numeral 16, sección V Actos Públicos, del Anexo Primero del Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, referido en el numeral 1 que antecede, una vez iniciado el presente Acto Público, no se permitirá acceso a ninguna persona, o servidor público ajeno al mismo.

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARÍA

FEDERAL

7. En cumplimiento de lo señalado por el segundo párrafo del numeral 3 del referido Protocolo, se hace constar que los servidores públicos que intervienen en el presente procedimiento, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, atendieron estrictamente las disposiciones jurídicas que regulan sus obligaciones, el conflicto de interés y los casos en que deben abstenerse de intervenir y de excusarse para conocer de determinados asuntos.

2

Ejército Nacional 186, Col. Azules, Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C. P. 11590

Tel: 55 5263 4500 www.gob.mx/shf



Se conmina a los participantes que intervienen en este procedimiento de contratación, a efecto de que observen con toda oportunidad la correcta aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo concerniente a la Ley Federal de

Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Una vez informado lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el servidor público que preside el acto procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen 2 (dos) proposiciones para este procedimiento en el servidor de CompraNet, de los licitantes que se mencionan a continuación como se muestra en pantalla, la cual se anexa a esta acta como parte integrante de la misma.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)O
1	Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.
2	Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero

Acto seguido, esta Convocante en presencia del Órgano Interno de Control en Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., verificó que los licitantes no se encuentran inhabilitados para participar en procedimientos de contratación convocados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.



HACIENDA

SOCIEDAD

Posteriormente se llevó al cabo la apertura de las proposiciones que se recibieron a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Anexo	Descripción	Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero
		ENTRECA	ENTRECA
	Especificaciones Técnicas.		
	Aspectos Adrninistrativos (diversas declaraciones),		
c	Escrito relativo la acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica de los licitantes, para efectos de la suscripción de las		

da C.. P. 'Éu*590

4500

Ricardo
i)Q22Flores
Mageg



HACIENDA

SOCIEDAD



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



FEDERAL
SOCIEDAD
HIPOTECARIA
FEDERAL

Anexo	Descripción	Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero
		ENTREGA	ENTREGA
	proposiciones y, en su caso, firma del contrato.		
D	Formato de escrito que deberán presentar las personas que participen en la Junta de Aclaraciones para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	✓	✓
E	Documentos que deberán ser firmados autógrafamente por persona facultada para ello.	✓	✓
G	Formato de Propuesta Económica	✓	✓
H	Formato para la manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ni en los supuestos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por lo que hace a los supuestos relacionados con las contrataciones públicas.	✓	✓
I	Formato de Compromisos con la Transparencia.	✓	✓
J	Causas de desechamiento.	✓	✓
K	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro,	✓	✓





HACIENDA

HIPOTECARIASOCIEDAD

FEDERAL

que
las

HACIENDA

HIPOTECARIASOCIEDAD



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



FEDERAL
SOCIEDAD
HIPOTECARIA
FEDERAL

Anexo	Descripción	Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero
		ENTREGA	ENTREGA
	Pequeña o Mediana empresa (Mipymes).		
L	Afiliación a Cadenas Productivas.	✓	✓
M	Manifestación de Ausencia de Conflicto de Interés.	✓	✓
	Currículum del licitante, en papel con membrete y firmado por él o su representante o apoderado legal, que contenga una relación de sus principales clientes vigentes, indicando el domicilio y teléfono de los mismos, así como el nombre de la persona que es el contacto con el licitante. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que el licitante autoriza a la convocante para obtener por sus propios medios, información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros.	✓	✓
	Identificación Oficial del licitante o su representante o apoderado legal.	✓	✓
	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales. (numeral 2.18)	✓	✓
	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social (numeral 2.19)	✓	✓
	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y	✓	✓



FEDERAL

Anexo	Descripción	Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero
		ENTREGA	ENTREGA
	entero de descuentos. (numeral 2.20)		

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

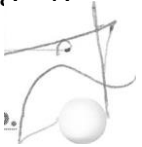
A continuación, y con fundamento en el artículo 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura al importe total de las proposiciones económicas presentadas en este acto sin el Impuesto al Valor Agregado, las cuales se anexan a esta acta como parte integrante de la misma, y cuyos montos se consigna a continuación:

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a

HACIENDA

No.	Nombre del Licitante	HIPOTECARIASOCIEDAD FEDERAL IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA
	Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	Proposición Técnica y Económica y documentación legal y administrativa: Folios del 1 al 201. Importe de la proposición económica: \$4,068,600.00 MON. (Cuatro Millones Sesenta y Ocho Mil Seiscientos pesos 00/100 Moneda Nacional) Prima Neta.
2	Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero	Proposición Técnica y Económica y documentación legal y administrativa: Folios del al 251. Importe de la proposición económica: \$4,655,555.56 M.N. (Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Cincuenta y Cinco pesos 56/100 Moneda Nacional) Prima Neta.

Cantidades expresadas en Moneda Nacional antes del Impuesto al Valor Agregado.



Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley y lo indicado en el numeral 4.2 "Presentación y apertura de proposiciones" de la Convocatoria a la Licitación, el Disco Compacto que contiene las proposiciones técnicas y económicas, así como la documentación distinta a éstas; junto con la impresión de los resúmenes técnicos y económicos (CompraNet) de las proposiciones técnicas, económicas y documentación distinta a éstas, fue rubricado por el Maestro Marco Antonio Martínez Vázquez, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la Convocante. Se acompañan a la presente acta, como parte integrante de la misma, las impresiones del resumen técnico y económico emitido por CompraNet.

HACIENDA

HIPOTECARÍA

SOCIEDAD

FEDERAL

través de CompraNet el día 30 de junio de 2022, a las T7:00 horas, mismo que podrá ser diferido siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibido, a los asistentes y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx, para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, ubicada en el octavo piso de la Avenida Ejército Nacional número 180, colonia Anzures, código postal 11590, Ciudad de México, México, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto asistieron los C.C. Ramiro Ordoñez Moreno y Mauro García Tecontero manifestando ser Asesores de Seguros y su interés de estar presente en el mismo como observador.

El Órgano Interno de Control garantiza la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, reservándose el derecho de revisar posteriormente el procedimiento de contratación que se lleva a cabo, así como el debido cumplimiento al Protocolo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los asistentes si existía alguna objeción u observación en relación con el desarrollo del acto o con el contenido de la presente acta, a lo que se manifestaron negativamente, señalando estar conformes con la misma, por lo que, no habiendo observaciones ni objeciones por parte de los asistentes, se da por terminada este acto de presentación y apertura de proposiciones, siendo las 13:00 horas, del día 29 de junio de 2022.

Esta Acta consta de 8 fojas, y de 4 fojas de impresión de las proposiciones económicas recibidas y de los resúmenes técnicos, 3 fojas de impresión de pantalla del sistema CompraNet, así como 2 fojas de la verificación de licitantes sancionados, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.**

NOMBRE	AREA	IRMA
--------	------	------

HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE (SHF) LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 06820002-002-2022 NÚMERO DE
IDENTIFICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET:
DE UN SEGURO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA Y REFERENCIA EL
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE DESARROLLO,

Mtro. Marco Antonio Martínez Vázquez.	Subdirector de Recursos Materiales y Servicios		
--	---	--	--

7

Méxk10x C.. p. ES90

4300 wvezvz?

PJcardo

Q22 Flores
Magu

Lic. Miguel Ángel Clavel Alcántar.	Analista de la Subdirección Jurídica de Recuperación de Cartera.	
Lic. María Guadalupe Castañeda González.	Analista de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
Lic. Susana Barrera Barbabosa.	Subdirectora de Recursos Humanos.	
Lic. Juan Carlos Segura Valdés.	Analista de Recursos Humanos.	

POR EL ASESOR EN MATERIA DE SEGUROS.

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
C. Ramiro Ordoñez Moreno	Asesor de Chávez y Asociados, Agentes de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.	

SEGUROS

FINANCIERO

AV. HIDALGO PTE. 234, COL.

NUEVO LEÓN, C.P. 64000

GERENTE GESTIÓN LICITACIONES
MAIL:

LEOBARDO SEVILLA SELIZ TELÉFONO: E-

00001

HACIENDA

SOCIEDAD

HIPOTECARÍA

FEDERAL

c. Mauro García Tecontero	Asesor de Chávez y Asociados, Agentes de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.	
------------------------------	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN SHF.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Mtro. Arturo Roberto Calvo Serrano.	Titular del de Responsabilidades.	

FIN DEL ACTA

8

280.

dey

C. P.

4500

Q22 FloresRJcardo
Año de MagéU

SOCIEDAD

BANCA DE DESARROLLO

PARA LA "CONTRATACIÓN
DE LA LEY ORGÁNICA DE

CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE

LA-006HK1002-E37-2022
DEFENSA LEGAL A QUE HACE
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022-2023"

ARTÍCULO 33

LAS PROPOSICIONES DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- a) PROPOSICIÓN ECONÓMICA QUE CONTENGA LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO QUE OFERTA Y LOS DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 3.6 DE ESTA CONVOCATORIA. EL SERVICIO DEBERÁ SER COTIZADO EN MONEDA NACIONAL, IDENTIFICANDO EL COSTO TOTAL DE SIJ PROPOSICIÓN CON NÚMERO Y LETRA, EN PAPEL CON MEMBRETE DE CADA LICITANTE, SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS, FIRMADA POR EL LICITANTE O POR SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, IDENTIFICANDO LA FIRMA CON SU NOMBRE EN LA ÚLTIMA HOJA. PARA PRESENTAR SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA, LOS LICITANTES PODRÁN UTILIZAR EL FORMATO QUE SE ADJUNTA A ESTA CONVOCATORIA COMO ANEXO "G" DE ESTA CONVOCATORIA.

SE CONFIRMA QUE SHF PAGARA ÚNICAMENTE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y EN SU CASO EL COSTO DE EMISIÓN DE LA PÓLIZA POR LO QUE TODOS LOS DEMÁS IMPUESTOS, DERECHOS Y GASTOS QUE SE GENEREN CORRERÁN POR CUENTA DEL LICITANTE.

(RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 6 DE SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA).

HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE (SHF) LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 06820002-002-2022 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET:

DE UN SEGURO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA Y ,04000
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE

REFERENCIA EL
DESARROLLO,

SE CONFIRMA QUE LA PRIMA TOTAL DE LA VIGENCIA DEL 02 DE MAYO DEL 2021 AL 02 DE MAYO DEL 2022 FUE DE M.N. (CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 63/100 MONEDA NACIONAL)

(RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 1 DE LOS REPLANTEAMIENTOS DE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO)

AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO
R.F.C.: SAF.980202-D99
MONTERREY CENTRO,
MONTERREY, I
REPRESENTANTE LEGAL: C.
(55) 5140 3000 EXT. 26302
lebarardo.sevifta@afirme.com

SEGUROS

FINANCIERO

AV. HIDALGO PTE. 234, COL.

NUEVO LEÓN, C.P. 64000

00001

GERENTE GESTIÓN LICITACIONES LEOBARDO
SEVILLA SELIZ TELÉFONO: E-
MAIL:

LA FIRME

Seguros U

Hidalgo #234 Pte. Centro,
Monterrey, tl

www.wafirmeseguros.com

4

SOCIEDAD

BANCA DE DESARROLLO

PARA LA "CONTRATACIÓN
DE LA LEY ORGÁNICA DE

LA-006HK1002-E37-2022
DEFENSA LEGAL A QUE HACE
CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE
EJERCICIO FISCAL 2022-2023"

ARTÍCULO 33
PARA EL

ANEXO "G" PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: SÉGUROS REGISTRO FEDERAL DE
AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO CONTRIBUYENTES: SAF-980202-D99
DIRECCIÓN: AV. HIDALGO PTE. 234, COL. MONTERREY
CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64000

TELÉFONO: 3000(55) 5140 FAX: (55) 5140 3049

CORREOLEOBARDO.SEVILLA

AFIRME.COMELECTRÓNICO:

FECHA: CIUDAD DE MÉXICO, 29 DE JUNIO DE 2022

PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 06820002-002-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022-2023.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA		
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA LEGAL A FAVOR DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	PRIMA NETA	
	GASTOS DE EMISIÓN	\$ 4,000.00
	SUBTOTAL	
	IVA	\$ 745,528.89
	TOTAL	

IMPORTE PRIMA NETA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON NÚMERO Y LETRA
\$ M.N. (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 56/100 MONEDA NACIONAL)

SEGUROS

FINANCIERO

AV. HIDALGO PTE. 234, COL.

NUEVO LEÓN, C.P. 64000

GERENTE GESTIÓN LICITACIONES

LEOBARDO SEVILLA SELIZ

TELÉFONO: E-MAIL:

00001

HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE (SHF) LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO 06820002-002-2022 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET: REFERENCIA EL DESARROLLO, DE UN SEGURO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA Y SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE PERIODO ADICIONAL PARA NOTIFICACIONES OPCIONAL PARA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C. MEDIANTE EL PAGO DE UNA PRIMA ADICIONAL DE: \$ \$ M.N. MÁS IVA. (PARA UN PERIODO EXTENDIDO DE UN AÑO).

ENDOSO 01

EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD FRENTE AL ESTADO

NIVELES	SUBTOTAL	IVA	PRIMA TOTAL ANUAL
NIVEL 1	33,222.50	5,315.60	38,538.1
NIVEL 2	30,33361	4,853.38	35,186.99
NIVEL 3	24,445.00	3,911.20	28,356.20

AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO
R.F.C.: SAF-980202-D99
MONTERREY CENTRO,
MONTERREY, 1
REPRESENTANTE LEGAL: C.
(55) 5140 3000 EXT. 26302

afirmeseguros.com,

t, .64000

SOCIEDAD

BANCA DE DESARROLLO

PARA LA "CONTRATACIÓN
DE LA LEY ORGÁNICA DE

LA-006HK1002-E37-2022
DEFENSA LEGAL A QUE HACE
CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE

ARTÍCULO 33
PARA EL

L AFIRME

EJERCICIO FISCAL 2022-2023"

ENDOSO 2

PERIODO ADICIONAL PARA NOTIFICACIONES

NIVELES	SUBTOTAL	IVA	PRIMA TOTAL ANUAL.
NIVEL 1	133,222.50	21,315.60	154,538.10
NIVEL 2	121,444.72	19,431.16	140,875.88
NIVEL 3	102,222.78	16,355.64	118,578.42

ESTA PROPOSICIÓN TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE CELEBRE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LOS PRECIOS SE EXPRESAN EN MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIN IVA EN NÚMERO Y LETRA. LA DISCREPANCIA ENTRE ESTOS DOS DARA LUGAR A TOMAR COMO VERDADERA LA CANTIDAD EXPRESADA EN LETRA.

SEGUROS

FINANCIERO

AV. HIDALGO PTE. 234, COL.

NUEVO LEÓN, C.P. 64000

GERENTE GESTIÓN LICITACIONES

LEOBARDO SEVILLA SELIZ

TELÉFONO: E-MAIL:

00001

MANIFESTAMOS QUE LOS PRECIOS SON FIJOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENT M

caE0"Rpp SEVILLA SELIZ
GERENTE GESTIÓN LICITACIONES I REPRESENTANTE LEGA
SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

CY/7

AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO
R.F.C.: SAF-980202-D99
MONTERREY CENTRO,
MONTERREY, 1
REPRESENTANTE LEGAL: C.
(55) 5140 3000 EXT. 26302

CMX

SEGUROS

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL
SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION

3.3. Requisitos Documentales

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO Requisito b y g) Proposición Económica. ANEXO G Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Licitación Pública Nacional Electrónica 06820002-002-2022

PRESENTE

Proposición económica para participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica número 06820002-002-2022, relativa a la CONTRATACIÓN DE UN SEGURO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022-2023

DATOS DEL LICITANTE:

Nombre o razón social: GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. de C.V. RFC:
GMS971 1 IOBTA

DOMICILIO: Tecoyotitla 412, Edificio GMX, Colonia Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac; Alcaldía, Alvaro Obregón,

01050, Ciudad de México
Teléfono: 55.5480.4000 FAX: 55.5662.9716

Correo Electrónico: alma.flores@gmx.com.mx

Fecha: 29 de JUNIO de 2022

Z

PROPUESTA ECONOMICA

Prima Neta:

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA Gastos de Emisión:

LEGAL A FAVOR DE SOCIEDAD HIPOTECARIA Subtotal:

FEDERAL, S.N.C.

I.V.A..

650,976.00

Total:

4 719 576.00

IMPORTE PRIMA NETA DE LA PROPUESTA ECONOMICA CON NÚMERO Y LETRA

(Cuatro millones sesenta y ocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)

Periodo adicional para notificaciones, Opcional para SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. mediante el pago de una prima adicional de \$ m.n. más IVA.

C:

O

C)

ENDOSO 01

Extensión de Responsabilidad frente al Estado

<u>NIVELES</u>	<u>SUBTOTAL</u>	<u>IVA</u>	<u>PRIMA TOTAL ANUAL</u>
NIVEL 1	24,150.00	3,864.00	28,014.00
NIVEL 2	16,800.00	2,688.00	19,488.00
NIVEL 3	14,700.00	2,352.00	17,052.00

ENDOSO 02

Periodo Adicional para Notificaciones

<u>NIVELES</u>	<u>SUBTOTAL</u>	<u>IVA</u>	<u>PRIMA TOTAL ANUAL</u>
NIVEL 1	47,200.00	7,552.00	54,752.00
NIVEL 2	33,200.00	5,312.00	38,512.00
NIVEL a	23,400.00	3,744.00	27,144.00

Esta proposición tiene una vigencia de 60 días naturales contados a partir de la fecha en que se celebre el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas

SEGUROS

FINANCIERO

AV. HIDALGO PTE. 234, COL.

NUEVO LEÓN, C.P. 64000

GERENTE GESTIÓN LICITACIONES

LEOBARDO SEVILLA SELIZ

TELÉFONO: E-MAIL:

00001

Los precios se expresan en pesos moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos, sin IVA en número y letra. La discrepancia entre estos dos dará lugar a tomar como verdadera la cantidad expresada en letra.

Manifestamos bajo protesta de decir verdad que los precios son fijos durante la vigencia del contrato.

ALMA ERÉKA FRES VARGAS
ANTE LEGAT
L) E S.A. OE
BAJO PEC)TESTA DE

Ernpresa de Valdré

Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.

Tec:oyotitia 2, Edificio GMX, Ex Hacienda de Guadalupe 0105C), Alvaro Obregón , Ciudad de México:..o. RFC
Mexicanos de Seguros: GMS971 i IDBTA

・A・I・E・O・V・S・SH・A・I・C・M・O・D

・A・I・E・O

043 0 103 国 00 27 1 1 3

043 0 103 国 00 27 1 1 3

1 S 2 附 eds S J 三 50 4 S C 2 0 部

2

e-2] S 25 2 1 0 1 1 0 1 2 0 1 5

部 e v] ed [11] u00

S 505 J S 49 S 83 【 卷 C S 0 1 45 S 0 0 2 J 附 4 2 J S 9 S 0 0 0 部 · 第 1 0 卷 第 0 4 卷 1 1] [1 1 S 0 1] 0 - 0 4 1 9)
 | 1 0 2 S J 0 |
 | 1 0 2 S J 0 |
 S 0 6 S 0 C e v u S J S d S 2 S 附 u 0 S 0 0 v j u 0 1 2 q S | S 0 0 S S S J d J J d v] ed | 1 0 1 1 0 0 S S S 1] v j 4 0 0 S S J 0 S S 1 0 j d S 附 0 1 1 S 2 0

0d

└

每 300 300

1 0 1 0 0

S 000001000 / S SV - 2 - S IL V 2 2 4 N00K S 田田 00 田田 20 田田 4 田田 00 4 0 0 - 0 田田 0 -



가중-

(0 (1 수 < 뺀

,고 는 으 0 드

(0 8 경 우 % 0

(형 :: C : 鬱 1)

(翁(1)

℃(11

권.

0

0

(1)

2 드 (1)

0

(13 =

수;』

?\1,을 1!수 4 날별

(04)

0 님-그」

喫; ;1 또`0•茫

(2)

일 (0

0

9

6

207
 프 卜 님
 § 법 學 ;
 특 력
 90 翰 包 8 望 &

Procedimiento : 1101328 - CONTRATACIÓN DE UN SEGURO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PARA EL EJERCICIO

Expediente: **2462334** - CONTRATACIÓN DE UN SEGURO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 29/06/2022 12:00:00 p. m.

Evaluación Final

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Apertura de proposiciones | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Monitor de Participación del Licitante | Análisis de Calificación de Proveedores | Notificaciones | Bitácora del Procedimiento

Monitor de Participación del Licitante

Descargar Listado de Anexos | Descargar Listado de Licitantes

Licitantes Invitados	Proposiciones Recibidas					
7	2					
SSS	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición Técnico	Anexo
1	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	14/06/2022 01:47 p. m.	No hay Proposición	--	-	0
2	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS SA DE CV	15/06/2022 04:13 p. m.	Contestado	TE	0	1
3	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	14/06/2022 04:06 p. m.	No hay Proposición	--	-	0
4	SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	14/06/2022 12:39 p. m.	Contestado	TE	0	0
5	SEGUROS ATLAS SA	16/06/2022 03:13 p. m.	No hay Proposición	--	-	0
6	SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBUR SA	14/06/2022 02:29 p. m.	No hay Proposición	--	-	0
7	TAQ SISTEMAS MEDICOS	14/06/2022 12:37 p. m.	No hay Proposición	--	-	0

Nº Proposiciones recibidas 2

8

Información general de? archiyo,, verificación Formato conocido de firma electrónica
Nombre del archivo TechnicalEnvelopeSurnmary.pclfp7m

Información de la firma electrónica
¿El contenido firmado Sí 29/06/2022
electrónicamente es consistente con la firma? a. m.

Codificación utilizada para firmar El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL 60,114
el contenido Manuel Quintana
Fecha y hora de verificación de la firma 29/06/2022 a. m. Baeza
electrónica Archivo con Firma
1 Verificación de la firma de l firmante(s) Digital Válida

Titular del certificado de firma GRUPO MEXICANO DE SEGUROS SA DE CV electrónica

¿Es válido el certificado de firma Si, es Válido electrónica? 29/06/2022
¿El certificado se ha emitido por una Sí autoridad a. m.
certificadora de confianza? Sí

¿Es válido el certificado de la Si, es Válido autoridad
certificadora?

Verificación dei estatus de revocación OK del certificado

Uso autorizado del certificado digitalSignature nonRepudiation dataEncipherment
keyAgreement

Sello de Tiempo de la Firma 29/06/2022 a. mv

Información Detallada sobre la Verificación del Firmante

Nombre del Firmante

Apellidos del Firmante

Nombre de la Organización GRUPO MEXICANO DE SEGUROS SA DE CV

Estado MX

Código Univoco / AUAT680713MDFGCR02

Identificativo Certificado

No Válido antes del 24/10/2018 a. m,

No Válido después del 24/10/2022 a. m.

Número de Serie 275106190557734483187066766811004917913927235123

Algoritmo utilizado para la Firma SHA1

Digital

Longitud de la Firma Digital 2048

Información General del Emisor (CA)

Titular del certificado de firma A.C. del Servicio de Administración Tributaria

Fecha y hora de carga del archivo

Descripción del archivo

Tamaño del archivo (KB) Archivo cargado por: Resultado de
la verificación de firma electrónica Fecha y hora de
electrónica Nombre de la Organización
Estado

Código Univoco

Servicio de Administración
Tributaria

MX

Información general del
archivo

Nombre del archivo

Fecha y hora de carga del
archivo

Descripción del archivo

Tamaño del archivo (KB)

Archivo cargado por:

Resultado de la verificación
de firma electrónica Fecha y
hora de verificación

Formato conocido de firma
electrónica

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m

29/06/2022 a. m.

59,159

Raymundo Gerardo Zubieta
Casais

Archivo con Firma Digital
Válida

29/06/2022 a. m.

Sí

Información de la firma electrónica

¿El contenido firmado electrónicamente es consistente con la firma? Sí

Codificación utilizada para firmar el contenido El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL

Fecha y hora de verificación de la firma electrónica 29/06/2022 11:05:34 a. m.

1 Verificación de la firma de 1 firmante(s)

Titular del certificado de firma SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO electrónica

¿Es válido el certificado de firma Si, es Válido electrónica?

¿El certificado se ha emitido por una autoridad certificadora de confianza? Sí

¿Es válido el certificado de la autoridad certificadora? Si, es Válido

Verificación del estatus de revocación del certificado OK

Uso autorizado del certificado digitalSignature nonRepudiation clataEncipherment keyAgreement

Sello de Tiempo de la Firma 29/06/2022 11:240 a. mv

Información Detallada sobre la Verificación del Firmante

Nombre del Firmante

Apellidos del Firmante

Nombre de la Organización SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO

Estado MX

Código Univoco / GOCM730615HNLNSR09

Identificativo Certificado

No Válido antes del 05/08/2020 p. m.

No Válido después del 05/08/2024 p. m.

Número de Serie 275106190557734483187066766829380169542508558133

Algoritmo utilizado para la Firma SHA1

Digital

Longitud de la Firma Digital 2048

Información General del Emisor (CA)

Titular del certificado de firma electrónica AUTORIDAD CERTIFICADORA

Nombre de la Organización

Estado

Código Univoco

SERVICIO DE ADMINISTRACION

TRIBUTARIA

MX